**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Riohacha, junio de 2024

Señor (a)
**JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.5967118
Coordinador Académico
Dependencia Centro Industrial y Energías Alternativas
Riohacha-La Guajira

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2024

**Referencia: No. CO1.PCCNTR.5967118**

**EDRIX ROSALBA AMADO FRIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 56077614 de San Juan del Cesar. en mi calidad de Contratista del SENA, en Dependencia Centro Industrial y Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE ($17.862.180,00)** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a quince (15) días del mes de febrero por valor **de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772,00)** b) Tres (3) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de marzo a mayo por valor **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO M/CTE ($4.465.545,00**). b) un último pago correspondiente quince (15) días del mes de junio por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOSMIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773,00).**

**Plazo:** Será hasta el 23 de junio del 2024

| **OBJETO:** *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)* |
|---|
| Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira |

**Obligaciones Específicas:** *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No. | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada<br>dentro de la oferta regular del Centro Industrial y de Energías Alternativas en las competencias, resultados de<br>Página 3 de 6 GTH-F-077 V.16<br>ANEXO DEL CONTRATO<br>aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada<br>opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente | Diligenciamiento de las Guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 con base en un modelo pedagógico constructivista, como estrategia didáctica que facilita el aprendizaje | Guías de aprendizaje formato GFPI-F-135 para cada programa de formación asignado, los cuales se encuentran en SOFIA Plus, en el Portafolio del Instructor y resultados de aprobación de los resultados de aprendizajes propuestas en la guía de aprendizaje |
| 2 | Desarrollar los Proyectos de formación programados por el Centro Industrial y de<br>Energías Alternativas en el Plan Operativo 2024 | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | N/A. |
| 3 | Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato | Se hizo la ruta de aprendizaje en el programa de emprendimiento en unidades productivas en el contexto empresarial de las fichas: 3002594 - 3011400 - 3016686 - 3016688m | En el aplicativo Sofía plus |
| 4 | Asociar aprendices en el aplicativo de Sofía plus en el tiempo estipulado. | Se asociaron los aprendices del | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | programa de complementaria de emprendimiento UP | |
| 5 | Planear y ejecutar actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. | Se desarrollaron actividades relacionadas con el emprendimiento en unidades productivas | Guía de aprendizaje GFPI-F-135 |
| 6 | Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria | Se diligenció la ficha de matrícula, Planilla de asistencia, fotocopia del documento de identidad, Para realizar el Proceso de matriculo de los aprendices de la complementaria en emprendimiento UP | Los documentos reposan en la dependencia de gestión del centro |
| 7 | Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades del programa de formación | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | N/A. |
| 8 | Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencia de instructor y de los aprendices. | Alimenté Portafolio del instructor | Informe |
| 9 | Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el | En este mes no se realizaron | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad | actividades relacionadas con esta obligación. | |
| 10 | Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico | Impartir formación profesional integral, en el programa de emprendimiento UP Fichas 3002594 - 3011400 - 3016686 - 3016688 | Pantallazos de imágenes: fotográfica de los encuentros formativos, WhatsApp (ver Informe Cualitativo correspondiente al mes de diciembre) |
| 11 | Entregar al coordinador académico y/o líder de la especialidad, la información de las actividades a realizar antes de iniciar cada curso y en general los informes que la formación profesional requiera dar asesorías e inducciones a los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas y evaluarlos en oportunidad de acuerdo con la calificación obtenida en el proceso de formación. | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | N/A. |
| 12 | Entregar al Coordinador Académico y/o líder de la especialidad el informe de calificaciones de los aprendices en un plazo máximo de tres (3) días después de terminación del proceso de formación – Registrar toda la información relacionada con la formación profesional en el aplicativo de gestión de la información -Sofía Plus - Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad | En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación | N/A. |
| 13 | Presentar el reporte estadístico y demás documentos requeridos a más tardar el día veinticinco (25) de | Reportes de horas | Horas ejecutadas durante el mes de abril de 2024 Aplicativo Sofía plus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | cada mes al Supervisor del contrato. | Aplicativo Sofía plus | |
| 14 | Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices y registrar el seguimiento realizado al proceso de formación | Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación | N/A |
| 15 | Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada | Los aprendices cumplen con los deberes que aplican para ellos lo cual se evidencia con su desempeño en las secciones de formación. | N/A |
| 16 | Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo | Garanticé espacios para el surgimiento de ideas y construcción conjunta de conocimientos | Registro fotográfico en formato DO-F-012 |
| 17 | Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente | Se verifica el número de aprendices matriculados, versus la documentación entregada | Aplicativo Sofía plus |
| 18 | Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente. | Tener el principio de reserva frente a los datos personales, suministrados por cada aprendiz | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 19 | Entregar oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato y demás documentos soporte establecidos de acuerdo con la normatividad vigente | Cargué al Secop II la documentación requerida, para el pago de honorarios, atendiendo el principio de transparencia | Aplicativo secop II |
| 20 | Aplicar al proceso de certificación por competencias, según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. | Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación | N/A |
| 21 | Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados. | Durante el mes no se realizó actividad relacionada con la obligación | N/A |
| 22 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado | A la fecha no tengo asignados bienes y elementos para el cumplimient | N.A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | o del objeto contractual. | |
| 23 | El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato | Se realizó las normas de bioseguridad correspondientes para el ingreso a las instalaciones. | Uso de elementos de protección personal y medidas de bioseguridad. |
| 24 | Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación SENNOVA, SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, para apoyar los procesos formativos, a través de la formulación de un (1) proyecto de investigación y una (1) idea de negocio radicado ante la coordinación SENNOVA y el Fondo Emprender respectivamente, que permita fortalecer las diferentes estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integra | En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual. | N.A |
| 25 | Participar en el desarrollo de los equipos ejecutores en concertación con el Instructor líder, con el fin de entregar un informe de la ejecución del programa de formación a la coordinación académica. | En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual. | n/a |
| 26 | Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato | En este mes no fueron asignadas otras actividades a mi objeto contractual. | N.A |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

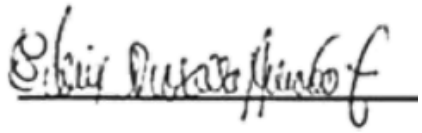
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | No Aplica | No Aplica | ` No Aplica | No Aplica |
| 2. | No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales al periodo del mes de **JUNIO de 2024.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (08) folios, fotos

Cordialmente,



**Firma**
**EDRIX ROSALBA AMADO FRIAS**
**Contratista**
**C.C. No. 56,077.614 de San Juan del Cesar.**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO**
**Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.5967118 del año 2024**
**Coordinador Académico**

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE FORMACION

## FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

**PRESENTADO POR: EDRIX ROSALBA AMADO FRIAS**
**CO1.PCCNTR.5967118**
**SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL**

**PRESENTADO A: JAVIER ANTONIO CARRILLO PINTO**
**COORDINADOR ACADÉMICO**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**
**CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS**
**REGIONAL GUAJIRA**
**JUNIO-2024**

## INTRODUCCIÓN

El informe que se configura en este documento, busca generar herramientas que permitan fortalecer desde la praxis pedagógica, los aspectos técnicos, administrativos que fortalezcan en la gestión administrativa del Emprendimiento en unidades productivas.

Para ello a traves del presente informe se han estructurado las actividades y evidencias de alistamiento que han tenido lugar en el ejercicio del mes de JUNIO del año que discurre. A traves del contrato No. **CO1.PCCNTR.5967118** SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

Se ha avanzado en crear una cultura del emprendimiento, por ello la etapa de alistamiento estuvo orientada a consolidar grupos en el curso de Emprendimiento en unidades productivas, a fin de seguir impactando en estos escenarios, de manera consiente y promoviendo los buenos hábitos y cultura de una educación mejor y de calidad, a traves de un aprendizaje significativo.

**EVIDENCIAS GESTIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

En este periodo se ejecutan una serie de acciones pedagógicas, centradas en la formación en las temáticas relacionadas con el EMPRENDIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS cuyos núcleos es la construcción y consecución de una formación integral del aprendiz SENA.

La metodología impartida para el proceso en cuestión desarrollado en esta etapa fue la toma de contacto con líderes de juntas de acción comunal inicialmente telefónico, por chat y finalmente presencial, en este sentido se contó con la disponibilidad de uno de ellos, en lograr articular con la comunidad un grupo que organizado para iniciar la capacitación en emprendimiento. Así las cosas, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del proceso formativo.

- **Ficha No**: 3011400 Código: 13410005

**EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS**.

**Competencia:** Estructurar la propuesta de solución de negocios según tipo de proceso y procedimiento técnico. Las estrategias utilizadas dentro de la formación, estuvieron: estudio de casos, Trabajo colaborativo, uso de herramientas ofimáticas mediadas por los tics, conversatorios entre otros recursos, a través de los cuales se ha venido llevando a cabo el Proceso formativo.

**Imagen 1 y 2 ETAPA DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS HATICOS:** En la imagen dos líderes afros, entregando la informacion de los participantes.





**Imagen 3 y 4**: Características y habilidades de un emprendedor / Taller: Diagnostico del emprendedor- auto reconocimiento de las habilidades emprendedoras.



**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 5 y 6** *Análisis de casos de estudios: "Asawaa"- Taller en clase.*



**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 7 y 8:** Desarrollo de la guía 3- Estrategias para análisis del Entorno/ Análisis Dofa





**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 9 y 10: JUICIOS EVALUATIVOS FICHA** 3011400

## JUICIOS EVALUATIVOS

| | |
|---|---|
| **Código Ficha** | 3011400 |
| **Programa de Formación** | EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS |

| Identificación | Nombre | Estado |
|---|---|---|
| CC - 5162121 | ADALBERTO DAZA DAZA | APROBO |
| CC - 36480017 | AIDA MERCEDES PINTO MENDOZA | APROBO |
| CC - 26666627 | BERTILDA ESTER GARRIDO RODRIGUEZ | APROBO |
| CC - 84103528 | CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ | APROBO |
| CC - 27001320 | CECILIA MERCEDES BROCHERO LOPEZ | APROBO |
| CC - 3898093 | DEMENCIO MANUEL LEGUIA RODELO | APROBO |
| CC - 56077688 | GLENIA LUZ BERMUDEZ GARRIDO | APROBO |
| CC - 85486851 | JAIRO RAFAEL NAVARRO PEREZ | APROBO |
| CC - 1006790988 | JOSE DANIEL GUTIERREZ ROMERO | APROBO |
| CC - 56078853 | LISETH MARGARITA BROCHERO MARTINEZ | APROBO |
| CC - 5163687 | LUIS ARMANDO BANQUETH GUERRA | APROBO |
| CC - 92528617 | LUIS MANUEL LEGUIA VERGARA | NO APROBÓ |
| CC - 27002238 | MAGOLINA MERCEDES GIL LOPEZ | APROBO |
| CC - 12480011 | MANUEL NICOLAS DAZA DAZA | APROBO |
| CC - 27002514 | MARIA CECILIA DAZA DAZA | APROBO |
| CC - 1119698797 | MARIA VICTORIA BELLO | APROBO |
| CC - 12480060 | NELSON JOSE BROCHERO LOPEZ | APROBO |
| CC - 22727872 | OLGA PREN ZUÑIGA | NO APROBÓ |
| CC - 17975044 | RAFAEL ENRIQUE ROSADO OÑATE | APROBO |
| CC - 36480085 | ROSA DOLORES LOPEZ LOPEZ | APROBO |
| CC - 1120739293 | SHEIRA CAROLINA MUÑOZ DOMINGUEZ | APROBO |
| CC - 56074812 | SILIBETH CUJIA LOPEZ | APROBO |
| CC - 12480028 | VICTOR JOSE BRITO CORDOBA | APROBO |
| TI - 1122402268 | YEISON ENRIQUE ROSADO BERMUDEZ | APROBO |

FIRMA DEL INSTRUCTOR

- **Ficha No**: **-** 3016686 Código: 13410005

**EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS**.

**Competencia:** Estructurar la propuesta de solución de negocios según tipo de proceso y procedimiento técnico. Las estrategias utilizadas dentro de la formación, estuvieron: estudio de casos, Trabajo colaborativo, uso de herramientas ofimáticas mediadas por los tics, conversatorios entre otros recursos, a través de los cuales se ha venido llevando a cabo el Proceso formativo.

**Imagen 1 y 2:** Diagnostico del emprendedor: características y habilidades



**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 3 y 4** Creatividad e innovación.







**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 5 y 6** Herramientas para analizar el entorno (matriz DOFA) y Desarrollo guía: Implementación de la idea de negocio a través del modelo Canvas/ líneas de financiación para unidades productivas:





**Fuente propia:** Edrix Rosalba Amado Frias 2024

**Imagen 9 JUICIOS VALORATIVOS ficha** 3016686

## JUICIOS EVALUATIVOS

| Código Ficha | 3016686 |
|---|---|
| Programa de Formación | EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS |

| ITEM | Identificación | Nombre | Estado |
|---|---|---|---|
| 1 | TI - 1122403272 | CAMILA ANDREA SARMIENTO ZABALETA | APROBO |
| 2 | TI - 1176463140 | DAYANA MARCELA ORTEGA FUENTES | APROBO |
| 3 | TI - 1122403334 | EDILMER ANDRES OÑATE RANGEL | APROBO |
| 4 | TI - 1122813655 | EMILY SHARITH IGLESIAS OÑATE | APROBO |
| 5 | TI - 1120243417 | KAROLL DANIELA SOCARRAS MEJIA | APROBO |
| 6 | TI - 1120242963 | LAINYS CAROLINA GAMEZ MENDOZA | APROBO |
| 7 | TI - 1067606849 | LISS VALERIA MONTAÑO MENDOZA | APROBO |
| 8 | TI - 1120243299 | LUZ ANGELA VEGA PEÑARANDA | APROBO |
| 9 | TI - 1122405334 | MARIA CAMILA TIRADO MINDIOLA | APROBO |
| 10 | TI - 1122404337 | MELANY SOFIA CONTRERAS AMAYA | APROBO |
| 11 | TI - 1043653667 | MIGUEL ENRIQUE BARON GUZMAN | APROBO |
| 12 | TI - 1122403884 | NATALY PAOLA VERGARA TORRES | APROBO |
| 13 | TI - 1122404558 | ROSANGEL ROSADO POLO | APROBO |
| 14 | TI - 1122401853 | SARIANIS ZAYDETH MARTINEZ VEGA | APROBO |
| 15 | TI - 1176463028 | SHADYA ZARELLA REDONDO BRITO | APROBO |
| 16 | TI - 1122404890 | SHERYL GISELL PACHECO BOLAÑO | APROBO |
| 17 | TI - 1122404730 | SLEIDER YAMID RODRIGUEZ FUENTES | APROBO |
| 18 | TI - 1120243338 | STEFFANY GISEL NIEVES MARTINEZ | APROBO |
| 19 | TI - 1120242833 | VALERIA ROMERO OÑATE | APROBO |

FIRMA DEL INSTRUCTOR

## CONCLUSIÓN

En la era digital de hoy, donde todo se mueve a la velocidad del clic, la confianza del cliente se gana o se pierde en cada interacción. Cada falla, cada respuesta pregrabada y cada oferta inoportuna erosionan esa confianza. Por otro lado, cada problema resuelto, cada consulta atendida con sinceridad y cada conversación genuina la refuerzan.

Por lo anterior, es un imperativo formar personas con visión empresarial, a traves del emprendimiento en unidades productivas, para avanzar sinérgicamente en nuestra economía, vista desde el contexto turístico, agrícola, comercial, empresarial etc. empoderando a nuestros jóvenes para fortalecer la locomotora que mueve la economía en el país, el EMPRENDIMIENTO.